FECHA DE LA ASISTENCIA:	23 – 02 – 2026

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Lisseth Vasco	Cargo: Trabajadora Social
Correo electrónico institucional: centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3156952445

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: Grupo fútbol de salón infantil

Nombre del beneficiario: Instructora Yury Marcela Romero	Correo electrónico: marcelaromerorojas515@gmail.com Teléfono: 3118809669

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Nariño

Número total de beneficiarios: 24 asistentes

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis. (1215)

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca.

ACTIVIDADES REALIZADAS

La movilización inició a las 3:00 pm, con un cordial saludo a la Instructora Yury Marcela Romero y al equipo de fútbol de salón infantil del municipio de Nariño, dando apertura por parte de la profesional de Trabajo social, Lisseth Vasco, con la

finalidad de desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas.

Como segundo momento, se realizó una actividad de integración con los asistentes, por medio de unos ejercicios de flexibilidad, con la finalidad de impulsar un espacio de relajación y concentración.

Como tercer momento, se realizó una caminata por el parque principal del municipio, donde se realizó una socialización y concientización sobre la prevención y control de esta enfermedad, comentándoles que la enfermedad de Chagas o Tripanosomiasis se encuentra principalmente en América Latina y el principal mecanismo de transmisión al humano es por contacto con heces de insectos conocidos como pitos o chinches. Donde el periodo de incubación varía entre una a cuatro semanas después de la exposición al parásito y depende de la vía de transmisión.

El Trypanosoma cruzi también se puede transmitir por ingesta de alimentos o bebidas contaminadas con el parásito, por la transfusión de sangre infectada, de la madre infectada a su hijo durante el embarazo o el parto, por el trasplante de órganos provenientes de una persona infectada o por accidentes de laboratorio.

Como cuarto momento, se resaltó que la enfermedad de Chagas tiene dos fases clínicas: una fase aguda y una fase crónica. Durante la fase aguda la intensidad de la infección es significativamente alta y ocurre pocos días después del ingreso del parásito al torrente sanguíneo, en la mayoría de los casos (70-80%) no hay síntomas o son inespecíficos, lo que conlleva a que muchos médicos no sospechen de la enfermedad inicialmente; en los casos sintomáticos el signo más frecuente es la fiebre persistente o prolongada, dolor de cabeza, agrandamiento de ganglios linfáticos, edema, dolores musculares, dificultad para respirar, hinchazón y dolor abdominal o torácico.

En algunos casos de transmisión vectorial se encuentran signos de entrada del parásito, si es por piel se identifica una zona caracterizada por endurecimiento, eritema e hinchazón, llamada "Chagoma", y si la entrada es por la mucosa ocular,

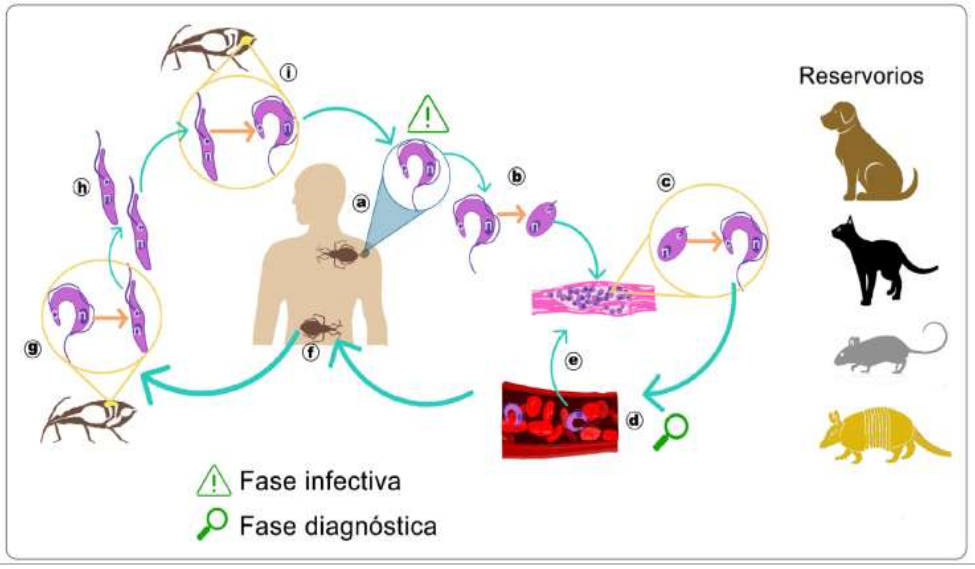
se produce una inflamación indolora bipalpebral y de tejidos perioculares generalmente unilateral llamado signo de "Romaña".

Durante la fase crónica, los parásitos permanecen principalmente en el músculo cardíaco y digestivo y la parasitemia es indetectable.

Los vectores de Trypanosoma cruzi, conocidos en Colombia con el nombre popular de "pitos, se desarrollan mediante metamorfosis incompleta, que comprende la fase de huevo, y pasa por cinco estadios ninfales hasta llegar a adulto. Todos los estadios, tanto hembras como machos son hematófagos estrictos y por tanto son susceptibles de infectarse con Trypanosoma cruzi. En Colombia la especie más ampliamente encontrada en el domicilio es el Rhodnius prolixus, que a su vez es el vector más eficiente, por su alta capacidad de infección y de transmisión.

Por tal motivo, es necesario saber que esta enfermedad se puede prevenir manteniendo la casa limpia y ordenada, verificando que el insecto no esté en la vivienda, así como resanar o tapar grietas de pisos y paredes, cambiar los techos y paredes de palma o paja, evitar convivir con animales como gallinas, cerdos, chivos, entre otros dentro o cerca de la vivienda, porque estos atraen los pitos, tampoco arrumar leña o materiales inservibles contra las paredes de la vivienda, debido a que estos pueden servir de refugio para el pito o vector.

Imagen N° 1



Como siguiente momento, Yeiner Rodríguez muy interesado en aprender sobre el tema, preguntó si la enfermedad de Chagas tiene algún tipo de tratamiento, a lo que se le respondió que sí, existe tratamiento médico que puede curar la enfermedad si se detecta a tiempo, especialmente en niños y en la fase aguda. En la fase crónica, el tratamiento puede ayudar a controlar los síntomas y evitar complicaciones. Siempre debe ser indicado por un médico.

Seguidamente se participó de una jornada de recolección de residuos alrededor del parque principal, organizada por el equipo de trabajo de la concurrencia de Chagas, donde se realizó una gran limpieza por el sector, limpiando de esta manera la basura que se encontraba allí, con la finalidad de embellecer el entorno y así aportar a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.

Así mismo, las personas agradecieron por el espacio de la socialización y explicación sobre la enfermedad de Chagas, resaltando que esperan aportar a la prevención, control y detección de esta enfermedad por medio de hábitos de cuidado en sus viviendas.

Siendo las 5:00 pm, del día 23 de febrero del año en curso, se da cierre a la actividad desarrollada con el grupo de fútbol de salón infantil del Municipio de Nariño – Cundinamarca, donde se contó con la participación de 24 personas, siendo cinco niñas y diecinueve niños, que oscilan entre los 7 y los 13 años, los cuales habitan en la zona urbana del municipio de Nariño.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

Antes de finalizar la movilización, el equipo de trabajo de la concurrencia agradeció a la Instructora Yury Marcela Romero y al grupo de fútbol de salón infantil por el espacio brindado, resaltando que es muy difícil luchar contra una enfermedad si las personas potencialmente afectadas no buscan información ni atención porque no entienden de sus beneficios, por tal motivo, se están realizando talleres y campañas de información, educación y sensibilización para estimular la participación activa de las comunidades y así, controlar, prevenir y detectar la enfermedad de Chagas.

Se Anexa planilla de asistencia

Micro Futbol

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	23-02-2026
LUGAR:	Polideportivo Municipal - Municipio de Nariño	**HORA INICIO:**	3:00 pm
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	E.S.E Centro de Salud Ricaurte - Cundinamarca	**HORA FIN:**	5:00 pm

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Ian Felipe Ortiz	-	8	M	Nariño	Urbano																
2	Jeison Cardona	1028898665	9	M	Nariño	Urbano																
3	James Lozano	-	12	M	Nariño	Urbano																
4	Jonathan Lagos	107007779	9	M	Nariño	Urbano																
5	Daniel Garcia	-	9	M	Nariño	Urbano																
6	Dilan Briñez	-	10	M	Nariño	Urbano																
7	Ian Bolaños	-	7	M	Nariño	Urbano																
8	Sebastian Dorcel	1074956999	9	M	Nariño	Urbano																
9	Jorge Martinez	1109859605	12	M	Nariño	Urbano																
10	Thiago Valencia	-	10	M	Nariño	Urbano																
11	Steven Laguna	-	10	M	Nariño	Urbano														3118809669	mufelalaguna1415@gmail.com	
12	Samuel Lozano	-	10	M	Nariño	Urbano																
13	Yeiner Rodriguez	-	13	M	Nariño	Urbano																

RESPONSABLE	Lisseth Vasco - Trabajadora Social	**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	23-02-2026
LUGAR:	Polideportivo Municipal- Municipio Nariño	**HORA INICIO:**	3:00 pm
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	E.S.E Centro de Salud- Ricaurte- Cundinamarca	**HORA FIN:**	5:00 pm

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Eliana Urquijo	—	10	F	Nariño	Urbano																
2	Julian Lozano	1105840906	11	F	Nariño	Urbano																
3	Cristian Poncel	—	12	M	Nariño	Urbano																
4	Sharit Gomez	1022444095	8	F	Nariño	Urbano																
5	Megha Poveda	1074346988	8	F	Nariño	Urbano														3118809669		
6	Sherazade Añazco	1109266152	9	F	Nariño	Urbano																
7	Johan Carrero	1073526321	9	M	Nariño	Urbano																
8	Juan Lopez	1028878769	10	M	Nariño	Urbano																
9	Yasser Nova	—	9	M	Nariño	Urbano																
10	Christopher Martinez	1016105392	9	M	Nariño	Urbano																
11	Samuel Naranjo	—	11	M	Nariño	Urbano																
12	—	—	—	—	—	—														—		
13	—	—	—	—	—	—														—		

RESPONSABLE	Lisseth Vasco - Trabajadora Social	**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR:
Polideportivo municipal - municipio de Nariño

EVENTO:
Movilización social grupo fútbol de salón infantil

FOTO N° 1 de 4
Fecha de toma (23/02/2026):

PROVINCIA:
ALTO MAGDALENA.









Observaciones:

_____.